

| | |
|--------------------|---|
| Referencia | CONP/2026/3397 |
| Procedimiento | Gestión de contrato menor CPLT |
| Asunto | Servicio de montaje de circuito, control de prueba y colaboración en actividades lúdicas en la Jornada de Campo a Través y Clausura del Programa de Deporte Adaptado curso 2025/2026. |
| Interesado | |
| Unidad Responsable | Servicio de Planificación y Promoción del Deporte |
| Referencia Externa | |

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR

A. Descripción del contrato y condiciones de la ejecución

1. Número de expediente del contrato

CONP/2026/3397

2. Objeto del contrato

Se precisa contratar el Servicio de montaje de circuito, control de prueba y colaboración en actividades lúdicas en la Jornada de Campo a Través y Clausura del Programa de Deporte Adaptado curso 2025/2026, que se celebrará el día 21 de mayo de 2026 en el Centro Regional de Deportes de La Morgal.

3. Presupuesto de licitación

- Presupuesto base de licitación : 1.200,00 €
- Importe del IVA : 252,00 €
- Presupuesto total de licitación : 1.452,00 €

4. Duración

El plazo de ejecución del contrato será el día 21 de mayo de 2026.

| | | | | |
|---|---|--|---------------|---|
|  | Estado del documento | Original | Página 1 de 4 |  |
| | Dirección electrónica de validación CSV | https://consultaCVS.asturias.es | | |
| | Código Seguro de Verificación (CSV) | | | |
| | 16337427374713175432 |  | | |

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

Se requiere el diseño, montaje y posterior desmontaje de los circuitos de 250 metros y 500 metros, necesarios para el adecuado desarrollo de la prueba de Campo a Través de Deporte Adaptado, enmarcada dentro del Programa de Juegos de Deporte Adaptado del Principado de Asturias, que se desarrollará en las instalaciones del Centro Regional de Deportes de La Morgal.

El balizamiento de dichos circuitos se llevará a cabo mediante la instalación de varillas de fibra provistas de protección de seguridad en su parte superior, así como el correspondiente encintado de unión entre las mismas, garantizando en todo momento la seguridad de los participantes y el correcto señalizado del recorrido.

Asimismo, se contempla la colaboración en las labores de control de la prueba, incluyendo la asistencia técnica durante todo su desarrollo, con el fin de atender y solucionar de manera inmediata cualquier incidencia que pudiera surgir a lo largo de la competición.

De forma complementaria, durante la jornada se deberán desarrollar, como mínimo, las siguientes actividades lúdico-recreativas dirigidas a los participantes: juegos de dianas de velcro gigantes, con un diámetro mínimo de 1,00 metro, y servicio de pintacaras, contribuyendo así a la animación del evento y a la mejora de la experiencia global de los asistentes.

El único criterio a tener en cuenta para la adjudicación del contrato será el precio.

B. Responsables administrativos del contrato menor

6. Órgano de contratación

*Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte
Dirección General de Actividad Física y Deporte
Servicio de Promoción y Planificación del Deporte*

7. Responsable del contrato

El responsable de la ejecución del contrato será el/la titular de la Sección de Actividades Deportivas de la Dirección General de Actividad Física y Deporte.

| | | | | |
|---|---|--|---------------|---|
|  | Estado del documento | Original | Página 2 de 4 |  |
| | Dirección electrónica de validación CSV | https://consultaCVS.asturias.es | | |
| | Código Seguro de Verificación (CSV) | | | |
| | 16337427374713175432 |  | | |

8. Datos de contacto

- **Servicio proponente** : Servicio Planificación y Promoción del Deporte
- **Persona de contacto** : Jefa Sección de Actividades Deportivas (Alicia Hernández Martín)
- **Teléfono** : 985 10 68 79

9. Régimen de abono

- **Servicio receptor de las facturas** : Servicio de Planificación y Promoción Deportiva
- **Persona de contacto**: María Belén Olay Domínguez
- **Pago**: El abono de la prestación realizada se hará con arreglo al precio convenido para el servicio, una vez realizado el trabajo correspondiente y previa presentación de factura electrónica detallada expedida en forma legal y conformada por el Servicio de Planificación y Promoción del Deporte de la Dirección General de Actividad Física y Deporte.
- **Lugar y plazo de presentación de factura**: Las facturas se dirigirán al Servicio de Planificación y Promoción del Deporte de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte, calle Eduardo Herrera "Herrerita" s/nº, código postal 33006 de Oviedo (Asturias); si la emite electrónicamente será necesario que en su factura consten los datos del código DIR3.
- **Código DIR3 del órgano de contratación**:

| | | CÓDIGO DIR |
|--------------------|--|------------|
| OFICINA CONTABLE | INTERVENCIÓN GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS | A03003824 |
| ÓRGANO GESTOR | CONSEJERÍA DE CULTURA POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DEPORTE | A03028318 |
| UNIDAD TRAMITADORA | SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE | A03028931 |

C. Contenido, medio y plazo de presentación de las propuestas

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

Oferta económica según modelo normalizado «Declaración Responsable y Oferta».

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas podrán presentarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA del PERFIL DEL CONTRATANTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, seleccionando el apartado “Presentación de ofertas en contratos menores en plazo abierto” que dará acceso mediante certificado electrónico a un formulario web en el que consignarán entre otros, los siguientes datos:

- a) Órgano de contratación: Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte.
- b) Unidad tramitadora: Servicio de Planificación y Promoción del Deporte.
- c) Número de expediente: CONP/2026/3397.
- d) Objeto del contrato: Servicio de montaje de circuito, control de prueba y colaboración en actividades lúdicas en la Jornada de Campo a Través y Clausura del Programa de Deporte Adaptado curso 2025/2026.

Además, se adjuntará el documento “Declaración responsable y oferta” cubierto y firmado junto con el resto de la documentación solicitada.

12. Plazo de presentación de las ofertas

Las ofertas se presentarán antes de las 14:00 horas del día 30 de abril de 2026.

| | | | |
|---|---|--|---|
|  | Estado del documento | Original | Página 4 de 4 |
| | Dirección electrónica de validación CSV | https://consultaCVS.asturias.es | |
| | Código Seguro de Verificación (CSV) | | |
| | 16337427374713175432 |  |  |